

Suspensión temporal del servicio del área privada del portal corporativo en Internet

Resumen

No será posible acceder a los contenidos disponibles en las áreas restringidas

Contenido

Informamos que el servicio del área privada del portal de Internet de la Guardia Civil ha sido suspendido temporalmente por motivos de mantenimiento. Como consecuencia, durante este periodo no será posible acceder a los contenidos disponibles en las áreas restringidas.

Los equipos técnicos están llevando a cabo las actuaciones necesarias para restablecer el servicio en el menor tiempo posible y con las debidas garantías de seguridad.

Agradecemos la comprensión de todo el personal de la organización y lamentamos las molestias que esta situación pueda ocasionar.

Seguiremos informando sobre cualquier novedad relacionada con la recuperación del servicio.